

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22245** *HIRU BECERRIL, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 27/10 seguido en este Juzgado a instancia de Luisa Pasquin Muguerza contra Hiru Becerril, S.L., con CIF n.º B-84858430, en ejecución de acta de conciliación judicial de fecha 12/11/09 se ha dictado decreto de fecha 26/5/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 888,21 euros de principal y otros 460 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044720-1